

INFORME MENSUAL DE SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

NOMBRE COMPLETO	FERNANDO ARTURO GÓMEZ TELÓN
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2026
NUMERO DE CONTRATO	451-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS TÉCNICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN REGIONAL PETÉN. (POPTÚN).

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Petén personas que brinden sus Servicios Técnicos, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo anual.
- b) Brindar apoyo en las actividades establecidas para la Dirección Regional Petén, dentro del Reglamento Orgánico Interno.
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en la Dirección Regional Petén.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Apoyar en la evaluación de planes de manejo forestal para optar a incentivos forestales de aprovechamientos (raleos y corta final) de planes de manejo plantaciones forestales autorizadas en los Complejos III y IV de las áreas protegidas del sur de Petén.
- b) Apoyar en el análisis de solicitudes de planes de manejo forestal maderable en bosque natural, sistemas agroforestales, planes operativos anuales, planes de saneamiento, salvamento forestal y otros solicitados con el tema forestal.
- c) Apoyar en el análisis de solicitudes de aprovechamientos para consumo familiar, árboles con potencial de causar daño a viviendas e infraestructura, aprovechamientos por el mantenimiento de rutas viales, sistemas de

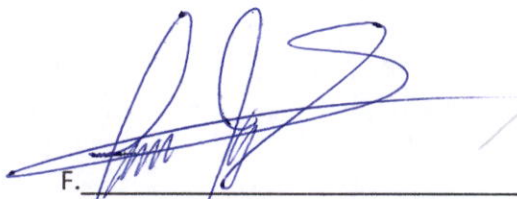
transmisión eléctrica o de comunicación y otros en los Complejos III y IV de las áreas protegidas del Sur de Petén, solicitadas a la Subdirección Subregional.

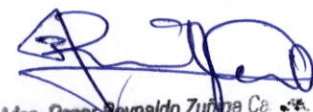
- d) Apoyar en el monitoreo e informes de garantías de cumplimiento de compromiso de recuperación forestal de Planes de Manejo vigentes en los Complejos III y IV de las áreas protegidas del Sur de Petén.**
- e) Apoyar con el análisis de informes presentados por los regentes forestales de los planes de manejo, planes operativos y aprovechamientos autorizados ejecutados o en realización.**
- f) Apoyar en emisión guías de transporte de vida silvestre forestal maderable y no maderable de aprovechamientos comerciales y no comerciales autorizados por el –CONAP–.**
- g) Apoyar en peritajes, inspecciones u otras solicitudes emanadas por órganos jurídicos sobre casos relacionados con ilícitos en materia forestal dentro de las Áreas Protegidas.**
- h) Apoyar en inspecciones de embarque para entrega de Certificados Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre –CITES– para exportación de especies incluidas en dicha convención.**
- i) Apoyar en mantenimiento, actualización y realización de bases de datos que se llevan en la Sección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre de la Subdirección Subregional.**
- j) Apoyar en la realización de otras actividades de acuerdo a la materia de su competencia.**

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Apoyé en 04 inspección de campo, elaboración de 04 dictamen técnico, emisión de 01 Credencial de Consumo Familiar con las especies de Pino (*Pinus caribaea*), Cipres de Montaña (*Podocarpus guatemalensis*), ubicado en; ruta al Carrizal, Colonia Lourdes, barrio nuevo, barrio Las Delicias, Poptún, Petén.
- b) Apoyé en la participación de una reunión de COMUSAN, en el municipio de San Luis, departamento de Petén.
- c) Apoyé en la participación de tres COMUDES de Poptún, San Luis y Dolores, Petén.
- d) Apoyé en el traslado de personal Guardarecursos de la Subregional Poptún, hacia el caserío Los Arroyos, Dolores, Petén, para monitoreo de dos puntos de calor de incendios forestales.
- e) Apoyé en el análisis de un expediente sobre cambio de propietario y emisión de dictamen técnico a nombre de la señora Dina Arellí González.
- f) Apoyé en el monitoreo de campo para la aprobación de un plan de manejo forestal para la protección de la diversidad biológica, ubicado en parcelamiento Nuevo Progreso, Dolores, Petén.
- g) Apoyé en la elaboración de 01 oficio, dirigido a la Sección de Control y Protección, si la Sección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre ha autorizado permiso, licencia para talar o transportar producto forestal y elaboración de Mapa de Ubicación con relación al SIGAP y zonificación interna de acuerdo al Plan Maestro Vigente de los Complejos III y IV del Sur este de Petén.

- h) Apoyé en la inspección de campo para emisión de 03 Guías de Transporte de Vida Silvestre Maderable, de la licencia forestal No. DSRPo-FP 005/RBMMCH-ZAM/P/2022, **“APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE (RALEO) EN PLANTACIONES VOLUNTARIAS” DE PINO (*Pinus caribaea*)**, de 2.21 has, ubicada en ruta a la Cochera, del municipio de Dolores, departamento de Petén.
- i) Apoyé en la participación del curso en Cambio Climático, Diversidad Biológica y sus diversas dimensiones, a través de la plataforma virtual Teams.
- j) Apoyé en la participación de una capacitación en análisis técnico y legal de solicitudes de planes de manejo forestal menores a 100 hectáreas, planes de manejo de árboles aislados, así como revisión de Instrumentos ambientales y contratos de medidas de mitigación, la cual se llevo a cabo en el salón de reuniones de ACOFOP, Santa Elena, Flores, Petén.


F. _____
Fernando Arturo Gómez Telón
Servicios Técnicos


Ing. Msc. Oscar Reynaldo Zuriga Ce.
Subdirector Subregional
CONAP - Poptún, Petén

